



¡Comienza la reapertura gradual, total y definitiva de Bogotá!

Distrito autoriza aforos del 100% a partir de noviembre con carné de vacunación y presencialidad plena desde el 1º de enero

- *El avance en el plan de vacunación en Bogotá permitirá el aforo completo en los eventos deportivos, culturales, trabajos en fábricas y empresas, así como en bares y discotecas, teatros, cines, centros comerciales, entre otros.*
- *El proceso de reapertura gradual, total y definitiva, que se extenderá hasta el 1º de enero, comenzará el lunes próximo 1º de noviembre, cuando será necesario presentar el carné de vacunación y el documento de identidad para la totalidad del talento humano de grandes y medianas empresas en los inicios de turnos o jornadas laborales.*
- *Desde el 16 de noviembre, también se permitirá el 100% de aforo para eventos deportivos, culturales, bares, discotecas, teatros, cines, centros comerciales, reuniones en conjuntos residenciales, etc. Igualmente será necesario portar el carné de vacunación.*
- *A partir del 1º de enero de 2022, se prevé la presencialidad plena en Bogotá, "manteniendo siempre las medidas de cuidado: el uso de tapabocas, el lavado de manos y la ventilación", anunció la alcaldesa mayor de la ciudad, Claudia López.*
- *"Hoy llegamos al 80% de los ciudadanos que ya tienen al menos una dosis de la vacuna, y al menos el 62% de la población ya cuenta con el esquema completo. Gracias a los bogotanos y a las bogotanas por creer en la ciencia, por creer en las vacunas y por asistir a su aplicación", indicó*
- *La Administración Distrital busca que los más de seis millones de personas mayores de 12 años inicien y completen su esquema de vacunación. Se prevé que 4'668.199 personas de la ciudad tengan su esquema completo contra el COVID-19 en noviembre de 2021.*
- *"Nuestro mensaje NO es que se acabó la pandemia. Nuestro mensaje es que a este nivel de vacunación podemos empezar a retomar gradual y progresivamente las actividades presenciales", aclaró la mandataria de la ciudad.*





Bogotá, D. C., 29 de octubre de 2021. El avance del Plan de Vacunación contra el COVID-19, así como la cultura ciudadana y las medidas de autocuidado, han permitido salvar vidas, reducir la propagación del virus y disminuir el porcentaje de ocupación de las unidades de cuidados intensivos, así como contribuir a la reactivación económica de todos los sectores de la ciudad.

Por esa razón, y con el mayor rigor científico, la alcaldesa mayor de Bogotá, Claudia López, anunció la apertura gradual, total y definitiva desde el próximo lunes 1º de noviembre, en un proceso que irá hasta el 1º de enero de 2022.

“Vamos a prepararnos en tres fases para volver a la vida plena, para volver a encontrarnos, para volver a abrazarnos, para volver a estar juntos que nos ha hecho tanta falta. A partir del 1o de noviembre, con carné de vacunación, vuelve todo el sector empresarial; y a partir del 16 de noviembre, con carné de vacunación, vuelve todo el sector de entretenimiento con el 100 % de aforo; y a partir del primero de enero de 2022 vuelve toda Bogotá a la presencialidad”, explicó la alcaldesa mayor, Claudia López.

Primera Fase - Aforo del 100 % en empresas

La mandataria aseguró que a partir del primero de noviembre el sector empresarial puede volver al 100 % de aforo con el respectivo carné o certificado de vacunación y el documento de identidad para la totalidad del talento humano en los inicios de turnos o jornadas laborales. “Todas las empresas de Bogotá pueden pedirles a sus empleados el carné, empezamos por el sector empresarial porque ha hecho un esfuerzo adicional”.

En esta fase, que comienza el 1o de noviembre, el Distrito incentivará y acercará la vacunación a los grupos poblacionales que no han accedido a la aplicación de los biológicos por ocupaciones laborales o limitaciones en desplazamientos.

Segunda Fase - Con carné de vacunación COVID-19 se autoriza 100 % de aforo

Con el propósito de generar espacios seguros para la ciudadanía y avanzar hacia la presencialidad total, la Administración Distrital anunció, a partir del 16 de noviembre, el aforo del 100 % en eventos deportivos, culturales, así como en bares y discotecas, teatros, cines, centros comerciales, entre otros.





“A partir del 16 de noviembre -y esta es una muy feliz noticia para el sector de cultural y de entretenimiento-, tendremos el 100 % de aforo en todos los eventos públicos y privados que se hagan en la ciudad, podrá haber el 100 % de aforo mostrando su carné. Insisto, solo habrá 100 % de aforo entre personas vacunadas”, reiteró la mandataria de los bogotanos.

Por su parte, Nicolás Montero, secretario de Cultura, Recreación y Deporte celebró la noticia que permitirá seguir reactivado este importante sector de la ciudad. “Eso de cuidarnos nos funcionó. Esta noticia la estábamos esperando hace muchísimo tiempo, y este será un sector que se seguirá reactivando muy fácilmente. ¡Estamos listos!

Tercera Fase - Presencialidad plena

A partir del primero de enero de 2022, habrá presencialidad plena. Según la mandataria para ese momento los niveles de vacunación estarán entre el 85 % y 90 % en mayores de 12 años y se permitirá asumir ese desafío.

“El primero de enero vendrá la tercera fase de reapertura de volver a la normalidad con cuidado en nuestra ciudad. Habrá presencialidad plena en todas las actividades de Bogotá, todos los profesores, estudiantes, personal administrativo, de los jardines, de los colegios, de las universidades, deberán estar 100 % presencial”, señaló la Alcaldesa Mayor.

Vacunación

Vale la pena mencionar que la ciudad continúa aumentando sus esfuerzos para alcanzar la meta de vacunación equivalente al 90 % de la población mayor de 12 años inmunizada.

“Hoy llegamos al 80 % de los ciudadanos que ya tienen al menos una dosis de la vacuna, y al menos el 62 % de la población cuenta ya con el esquema completo. Gracias a los bogotanos por creer en la ciencia, por creer en la vacuna y asistir a su aplicación”, manifestó la alcaldesa Claudia López.

Por su parte, el secretario Distrital de Salud, Alejandro Gómez, confirmó que, hoy la ciudad cuenta con 30 puntos de vacunación, donde hay vacunas disponibles de todos los laboratorios.





“El llamado es a dos tipos de población: al 61 %, porque apenas falta el 9 % para llegar al 70 % (inmunidad colectiva o de rebaño). Les estamos esperando a todos y a todas, porque 30 días después de la aplicación de la primera vacuna, ya se pueden aplicar la segunda dosis”, sostuvo.

“También estamos llamando a quienes no han iniciado el proceso de vacunación y que se apliquen la vacuna de Janssen, que es monodosis, o cualquier otra vacuna, cuya segunda dosis se pueden aplicar 30 días después”, agregó el funcionario.

Igualmente indicó que las personas que se vacunaron en el exterior se deben registrar en www.saludcapital.gov.co, para que esta información sea subida al Registro Nacional. “Un carné de vacunación en el exterior, es válido en Bogotá como documento para demostrar que se ha vacunado”, sostuvo.

La Administración Distrital insiste en que todas las vacunas salvan vidas y son efectivas para prevenir la enfermedad grave o morir por el COVID-19, por lo que resulta prioritario y urgente que los ciudadanos acudan de manera inmediata a cualquiera de los 30 puntos habilitados para iniciar y completar los esquemas de inmunización, en especial grupos como gestantes, personas menores de 40 años o aquellos que ya superaron el COVID-19 hace 30 días o más.

Se recuerda que la vacunación es una medida efectiva que debe ser complementada con el lavado o higienización frecuente de las manos, el uso del tapabocas y la adecuada ventilación de todos los espacios.

Finalmente, la alcaldesa reiteró su agradecimiento a los profesionales de la salud por el esfuerzo continuo durante la pandemia. “Gracias a cada enfermero, médico, cada persona del sector asistencial por habernos cuidado en estos dos años tan difíciles. **iBogotá está mejorando!** y seguirá mejorando en volver a trabajar, volver a estudiar, volver a encontrarnos y volver a la vida normal”, concluyó.

